



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/03/07-00
ACTA 1129/14/02/2022**

“POR LA CUAL SE RECIBE EL BALANCE ANUAL ADMINISTRATIVO 2021 DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CAPAA/003/2022 del Presidente de la Comisión Asesora Permanente de asuntos Administrativos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Mgr. Carlos Antonio López Núñez, en el cual remite el dictamen realizado al informe de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2021.

Que, la comisión observó los Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Ingresos y Egresos de la Facultad Politécnica, correspondiente al periodo 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, la explicación del Director Administrativo y Financiero, el informe de la Auditoría donde el mismo expresa una opinión razonable de los Estados Financieros en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Facultad Politécnica.

Que, los miembros de la Comisión están conforme con los informes presentados en relación al Estado Financiero del Ejercicio Fiscal 2021 de la FP-UNA.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/03/07-01 RECIBIR el **Balance Anual Administrativo 2021 de la FP-UNA**, detallado en los siguientes rubros:

- Balance de comprobación de Saldos y Variaciones M2 Acumulado.
- Balance Consolidado.
- Estado de Resultados.
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF10.
- Ejecución Presupuestaria de Gastos FF30.
- Nota a los Estados Contables con anexo.
- Dictamen de la Auditoría Interna.

22/03/07-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta